



Número de oficio: SAF/DC/463/2018
Asunto: Se remite el Informe sobre Pasivos Contingentes.
Acapulco, Gro. A 31 de Julio del 2018

M.D. Alfonso Damián Peralta
Auditor Superior del Estado.
P r e s e n t e.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 14 y 15 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; presento ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, la información y documentación del Informe Financiero Semestral del Ejercicio Fiscal 2018.

4.1. Información Contable:

4.1.9. Informe Sobre Pasivos Contingentes.

Con fundamento en el Artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, no genera **INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES** del cual hace referencia el Art 46, Fracción I Inciso f del mismo ordenamiento, correspondiente al Segundo Periodo Trimestral del Ejercicio Fiscal 2018.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo y reiterarle mi respeto.

ATENTAMENTE

L.C. JESUS MANUEL RESENDIZ GOMEZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD.

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

C.c.p M.D.C. Mariano Hansel Patricio Abarca. Secretario de Administración y Finanzas. Para su conocimiento.
JMRG*epc.



DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Av. Costera M. Alemán No. 315, Interior Palacio Federal, Piso Mezzanine, Col. Centro. C.P. 39300,
Tel. 440 7000 Ext. 6543, 6592, 6545, 6541, 6544, 6547, 6546 www.acapulco.gob.mx

